

Monumentos de La Paz: la Historia en cantera. Entrevista con Cuauhtémoc Murillo



FOTO: Modesto Peralta Delgado.

El Beso de la Mujer Araña

Por Modesto Peralta Delgado

La Paz, Baja California Sur (BCS). Aunque no hablan, las estatuas dicen mucho de su ciudad. Hablan de su historia y de su cultura. Desde su quietud y su silencio, están llenas de contenido, y pasan de ser meras representaciones de piedra a

compañeras mudas del paso del tiempo. Por supuesto, **La Paz** posee muchísimos monumentos –alrededor de 50–, y para abordar ampliamente el tema entrevistamos a **Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández**, autor de ***De la memoria al olvido. Monumentos de La Paz, Baja California Sur.***

*Tras dos años de investigación –cuando estuvo en Comunicación Social del Ayuntamiento de La Paz–, Murillo Hernández logró compilar valiosa información de los monumentos de esta capital. ¿Cuál sería el más representativo y cuál el más cuidado? ¿Qué opina de erigirle una estatua a **Hernán Cortés en La Paz** y de rayonear o destruir esculturas por protestas sociales? En exclusiva para **CULCO BCS**, publicamos la entrevista que tuvimos con el autor sobre éste y otros temas relacionados con las piedras convertidas en inmortales figuras sobre las **calles de La Paz.***

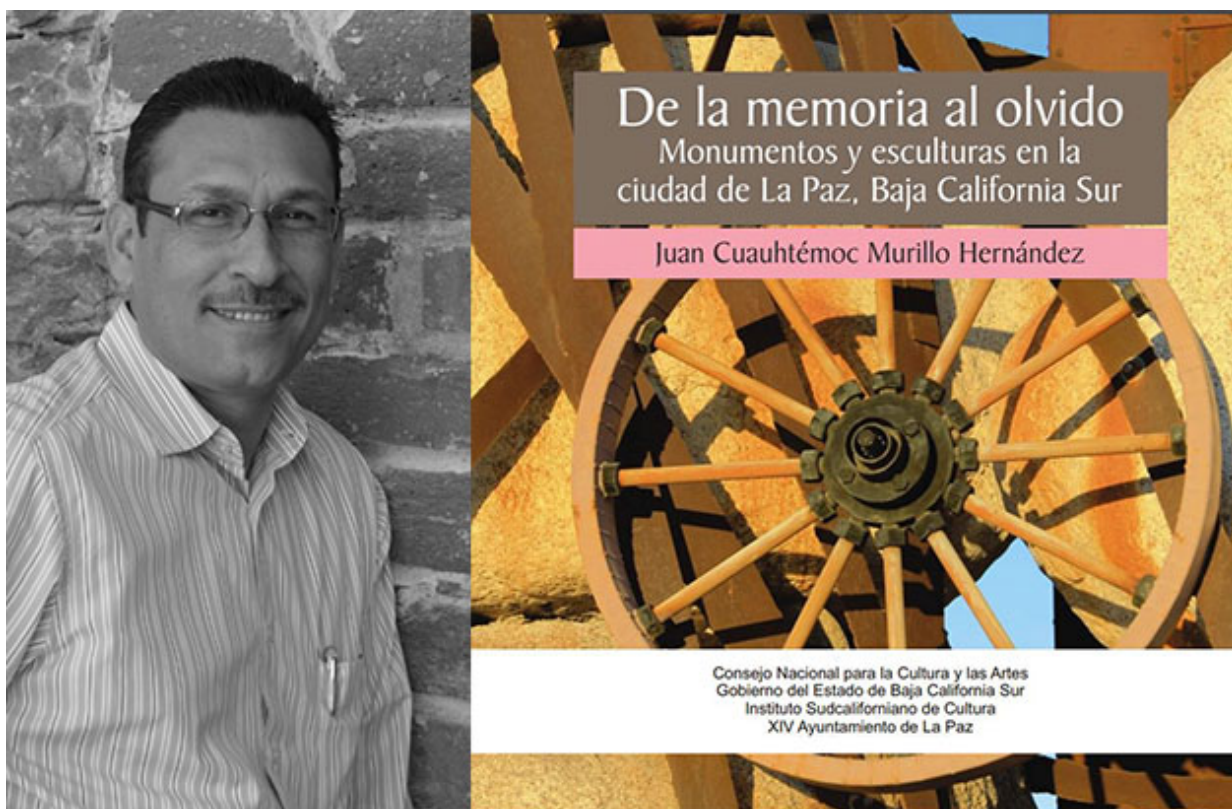
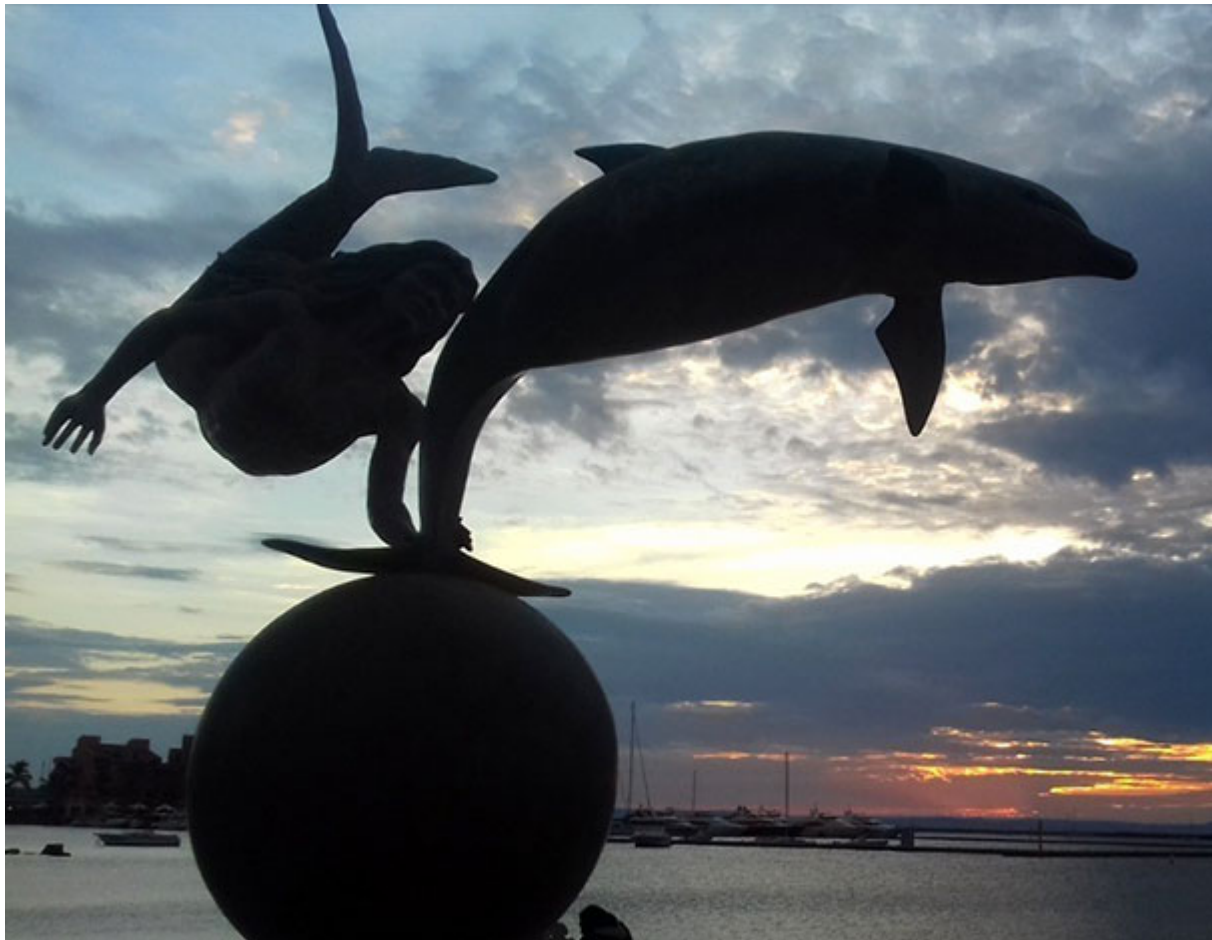


FOTO: Cortesía.

También te podría interesar: [Guillermina Sáenz, enamorada del escenario desde hace 33 años](#)

Luego de tu experiencia al publicar “De la memoria al olvido...” explícanos, ¿quiénes y cómo se determina qué monumento erigir? ¿Quiénes tienen la calidad jurídica o moral de establecerlo? Para instalar un monumento o una escultura en un lugar público, en el caso del **municipio de La Paz**, cualquier persona, organización o institución puede presentar la solicitud. Con el paso del tiempo esta solicitud se ha venido definiendo ya que en el pasado, prácticamente, eran monumentos oficiales promovidos por el gobierno del (entonces) Territorio o del **Gobierno del Estado**. Para este trámite, se debe solicitar autorización al Ayuntamiento, el cual, a su vez, debe turnar el asunto a la Comisión de Nomenclaturas Oficiales a efecto de que emita un dictamen que puede contemplar la opinión de los promoventes, del cronista municipal como cualquier persona o institución que pueda aportar elementos que ayuden a la toma de decisión de la Comisión. Con ello, la Comisión presenta al Cabildo su dictamen con el propósito de que lo analice, discuta y, en su caso, lo apruebe o rechace.

Sin embargo, de acuerdo a los antecedentes de algunos **monumentos o esculturas** en los últimos 50 años –incluso, recientes–, en algunos casos no existen documentos que comprueben que el Ayuntamiento haya autorizado expresamente la instalación. Ejemplo de ello están, por ejemplo, el **monumento a los Niños Héroe**s y el de las **esculturas del malecón** a principios de la década del 2000, de los que no se han encontrado en sus expedientes tales autorizaciones.



*De las estatuas que consignas en tu libro, ¿cuál historia te parece más interesante, y si es que lo hubiera, cuál sería tu favorita? De los 50 monumentos y esculturas que registré en mi investigación todas tiene procesos interesantes, ya sea por el motivo mismo, su instalación o por los artistas que intervinieron para su creación. En lo personal, tres me atraen más: el primero, es el **monumento-escultura El Camino Real**, creación del arquitecto y artista visual **Eduardo Rojas Monedero**, a solicitud de la empresa Decope cuando se construyó el fraccionamiento con el mismo nombre en el 2004-2005. Esta obra combina diversos elementos materiales naturales y visuales de lo que fue el camino real que siguieron los jesuitas tras su llegada y exploración de nuestra península.*

*Por otra parte, está el **monumento a los Niños Héroe**s, construido en 1973, con motivo del 150 aniversario de creación del Heroico Colegio Militar y en una serie de actividades que se realizaron en ese tiempo en todo el país. Una de los*

valores de esta obra es el trabajo manual de **Carlos González Cázarez**, un cantero jalisciense que llegó a nuestro Estado en los años 50 del siglo pasado y que creó una familia de canteros con obras en varias partes de la entidad. El valor artístico de este monumento salta a la vista y se puede apreciar con mucho detalle, a pesar de la altura del monumento.

Y el otro es, más bien, una serie de esculturas hechas por el escultor **Juan Fernando Olaguibel** quien, entre muchas otras esculturas, es el autor de la **Diana Cazadora** y el monumento a la Expropiación Petrolera, de la **Ciudad de México**. En **Baja California Sur** contamos con varias de este artista, como los bustos de Juárez, en la Plaza de la Reforma, el de Márquez de León, en el Teatro de Todos Santos, y las esculturas de Juan Domínguez Cota, en La Purísima y San Isidro, entre otros. Un gran artista mexicano del siglo XX tiene obra en nuestro estado, lo que debe ser un signo de distinción para nosotros.

Sobre los monumentos que hay en La Paz ¿cuál es el más antiguo; el más abandonado; el más cuidado; el más caro; cuál el más emblemático de la ciudad? De los monumentos que existen en la ciudad, en espacios públicos, [el más antiguo es el monumento a Morelos](#), frente a la secundaria Morelos y que antes estaba en una glorieta en el cruce de las calles 5 de Mayo y Primo Verdad, el cual data de 1939 y fue encargado al escultor **Guillermo Ruiz**, también un extraordinario artista del siglo XX mexicano pues, entre otras obras, es autor del monumento espectacular de Morelos de la isla de Janitzio, en Michoacán, y quien dirigió la Escuela de la Esmeralda, cuna de importantes artistas mexicanos. Entre lo que se han conservado mejor están el de los **Niños Héroe**s porque, prácticamente, está a cargo de la Tercera Zona Militar, la que le da un mantenimiento permanentemente.

Entre los dañados, desafortunadamente, existe varios: el de Allende, en el parque junto al **mercado Olachea**, fue destruido

hace pocos años y no se ha repuesto; el de la Madre ha sufrido diversos daños, como la pérdida de diversas partes del monumento; se perdió hace poco tiempo la placa original del monumento del muelle de la reina, en la explanada principal del malecón; la **escultura El Ancla**, ubicado en el maleón cerca del **balneario El Coromuel**, ya no cuenta con el ancla, una pieza monumental que resulta muy extraña su pérdida, debido al peso de la misma.

Sobre los costos, el **monumento a los Niños Héroe**s, en 1973, costó 196 mil pesos; la **escultura de Costeau** costó 173 mil pesos, en 2011; la de los tiburones martillo, en 2011, 538 mil pesos; y **La Perla**, en 2014, 1.2 millones de pesos. En cuanto a el más emblemático, en mi opinión, es el que los paceños hemos hecho nuestro con el paso del tiempo, como es el de la [Cola de la Ballena el cual, originalmente, tiene como nombre La Puerta de La Paz](#) porque iba a instalarse en un punto más cercano al aeropuerto, sobre la misma carretera, cuyo arco iba a cubrir la carretera; pero que diversos factores llevaron a cambiarlo de lugar y modificarlo parcialmente para conocerlo como está en la actualidad.



FOTO: Modesto Peralta Delgado.

A tu juicio, ¿qué personaje histórico o tema debería contar con una estatua o nombre de alguna plaza en La Paz?

El hecho de que los paceños en particular, y los sudcalifornianos, en general, hagamos reconocimientos públicos a personas, organizaciones o instituciones, debe ser normal; es decir, hacerlo más frecuentemente, porque significaría que nuestra vida, nuestro quehacer cotidiano tiene elementos positivos y que valen la pena recordarse. Creo que hay muchos casos para ello, pero, en mi opinión, los cambios partidistas en el gobierno de las últimas dos décadas ha llevado a ocultar buena parte de nuestro pasado por cuestiones políticas e ideológicas. Es decir, parecería que, de 1999 a la actualidad no hay antecedentes históricos valiosos que rescatar o que todos nacimos del 99 en adelante. Esta actitud ha dañado nuestra memoria, nuestra idiosincrasia y, creo, ha facilitado la desunión entre la sociedad sudcaliforniana. Los monumentos

crean cohesión social, identidad colectiva y un orgullo para todas las generaciones hacia el futuro.



FOTO: Cortesía.

Además, no está mal, de ninguna manera, que un partido nuevo en el gobierno crea conveniente impulsar a sus propios héroes o hacer los reconocimientos que estime conveniente. Si el PAN quiere hacerlos, que los haga, como los ha hecho en otras entidades como Nuevo León o Sinaloa, por ejemplo; o que MORENA también tenga sus propios guías históricos. Todos ellos, al final de cuentas, también forman parte de nuestra historia. En el caso de nuestro Estado, hay maestros, médicos, dirigentes sociales en pequeñas comunidades, artistas y muchos más que han aportado mucho a la construcción de la actual Sudcalifornia.

***De la memoria al olvido...** de Juan Cuauhtémoc Murillo –quien nació en Los Mochis en 1966, con varios años de radicar en esta ciudad– fue publicado en 2015 con apoyos de los gobiernos de la Federación, de Gobierno del Estado y del XIV Ayuntamiento de La Paz. Es único en su materia en el Estado,*

contando con amplias fotografías a color, y en algunos casos, entrevistas con escultores que dejaron su firma en las piedras y calles de la ciudad. Cabe destacar que el autor cuenta con licenciatura y maestría en Historia, con otros títulos publicados, así como haber ocupado un tiempo la presidencia de Escritores Sudcalifornianos, A. C.

Debido a cómo la tradición y el discurso oficial le refiere la fundación de La Paz, ¿qué opinarías de realizarle una estatua de Hernán Cortés en el Puerto de Ilusión? Un ejemplo de lo anterior es el [reconocimiento o revaloración de Hernán Cortés](#). Sin duda alguna un personaje de la historia de México complejo y contradictorio, pero es parte de nuestra historia. El problema ha sido ideológico por el cual no se le ha querido reconocer su participación en la construcción de nuestra historia. En lo que hace a **Baja California Sur**, debiera tener cuando menos una escultura o una calle. Su figura ha trascendido y no estaría mal contar con un reconocimiento más allá, reitero, de una confrontación ideológica.

*¿Qué opinas de que estatuas locales ([como el de La Paloma en el malecón](#), por poner un ejemplo) sea blanco de activismo y protesta y sean “tomadas” o rayoneadas? Las esculturas y los monumentos son bienes públicos; es decir, son de toda la comunidad paceña, como las calles, los parques o el alumbrado público, por ejemplo. Es decir, son bienes que contribuyen a la buena marcha de la ciudad y, por lo tanto, debemos cuidarlos. Si personalmente no estamos de acuerdo con la obra de una escultura o un monumento, hay canales para expresar dicha inconformidad o desacuerdo. Pero, de ninguna manera, dañarlos es opción, nadie tiene derecho a dañarlas por mayor que sea su inconformidad. Porque, por decir un caso, si alguien está inconforme con un acontecimiento social, ¿por qué en lugar de maltratar una **escultura o un monumento**, mejor pintarrajea la fachada de su casa o maltrata el portón de su casa o incendia su vehículo?, por decir casos extremos como lo son los actos vandálicos a bienes públicos.*



FOTOS publicadas en BCS Noticias y El Sudcaliforniano.

Sobre el mismo tema, ¿cómo ves que se han tumbado estatuas de Cristóbal Colón, entre el de otros personajes históricos, a raíz de la muerte del afroamericano George Floyd? El tema de la destrucción de estatuas o esculturas en otras partes del mundo o de nuestro país tiene que ver más esa falta de cohesión social que actualmente se vive. Nos encontramos divididos ante la interpretación de la historia y es más fácil actuar en contra de un bien material que entender el proceso histórico que hemos vivido. Lo mismo se han derribado **esculturas de Colón en el mundo (como han querido derrumbar la del paseo de la Reforma, en la ciudad de México), como de Lenin, Stalin, Mao Tse Tung; o como placas con el nombre de Gustavo Díaz Ordaz en el metro de la Ciudad de México, por ejemplo. Si intentáramos ver contradicciones en personajes históricos, sería un cuento de nunca acabar, pero ¿quién ha querido derrumbar una escultura de Villa, de Zapata, de Washington, Lincoln o De Gaulle? Por eso, conocer nuestra historia nos debe llevar a evitar cometer los mismos errores, entender a**

cada quien en su momento histórico y no ver a Hidalgo, por ejemplo, como si viviera en el 2020.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.